

# MEMORIA

SOBRE EL PROGRESO Y ADELANTO

DE LAS

## OBRAS DEL PUERTO DE BARCELONA

DURANTE EL AÑO ECONÓMICO

de 1878 á 1879.

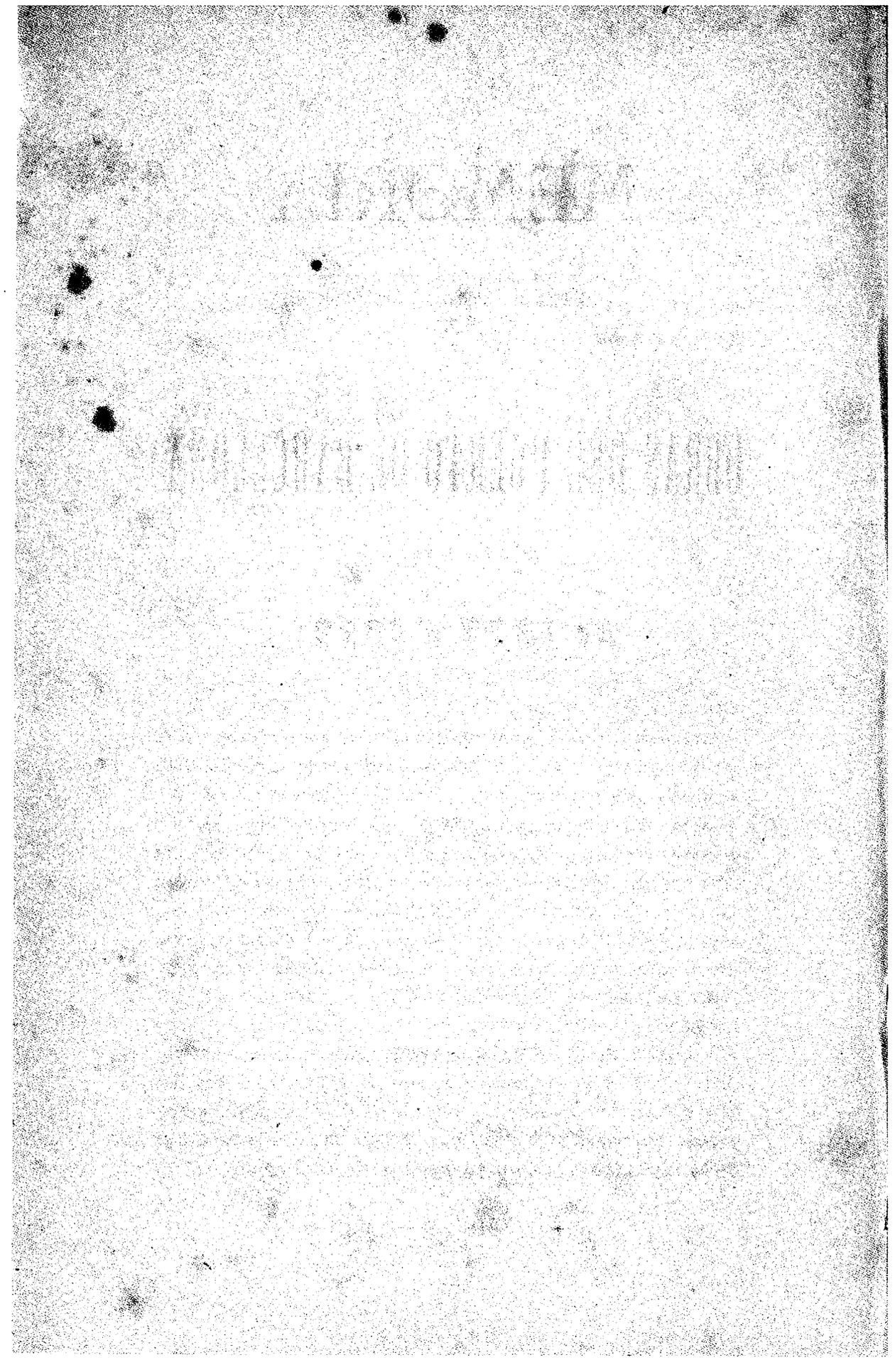


BARCELONA:

IMPRENTA DE LUIS TASSO, HIJO

ARCO DEL TEATRO, NÚMEROS 21 Y 23.

1879.



# MEMORIA

SOBRE EL PROGRESO Y ADELANTO

DE LAS

## OBRAS DEL PUERTO DE BARCELONA

DURANTE EL AÑO ECONÓMICO DE 1878 A 1879.

---

### INTRODUCCION.

---

Los resultados de la desorganizacion que necesariamente introdujo en las obras del puerto de Barcelona, la casi paralización que sufrieron hace dos años, por las causas que se hicieron constar oportunamenté, han logrado hacerse desaparecer en lo posible; pues aun cuando no se borran en corto plazo los efectos del mucho tiempo perdido, el año que acaba de transcurrir, desde 1.º de Julio de 1878, ha sido ya favorable á la marcha ulterior de los trabajos; pues que han podido emprenderse muchos y se han hecho preparativos para abrir vasto campo á la actividad de todas las construcciones más importantes.

Vuelven, pues, las obras á recuperar su anterior actividad, haciendo más agradable el cumplimiento del deber reglamentario de dar cuenta anual de su progreso y adelanto, y debe confiarse en verlas muy pronto desarrollarse en la escala que conviene á los intereses de Barcelona.

En el año último que comprende esta **Memoria**, se terminó el dragado de los sedimentos que el desagüe de las cloacas había depositado en el fondo del puerto y en el parage, precisamente, en que habían de establecerse las fundaciones del muelle de **Barcelona**. Este trabajo, hecho por el sistema de administración, y con las dificultades que se describieron en la **Memoria** anterior, ha costado, sin embargo, menos que el presupuesto.

Se ha construido toda la escollera que forma parte de la fundación del muelle de **Barcelona**, y se halla muy adelantada la del muelle de la **Capitanía**.

Se ha dado principio á la construcción y asiento de los bloques de hormigón, para las fundaciones de los muelles de **Barcelona** y de **Poniente**; y están terminadas y funcionando casi todas las máquinas y aparatos que han debido proyectarse, construirse é instalarse, para alcanzar la perfección, economía y oportuna actividad de todos los trabajos, procurando lograrlo, utilizando cuanto es posible los recursos propios de las obras y de la localidad, para conseguir así aprovechar mejor los gastos, dando ocupación á nuestros operarios y á nuestras industrias.

El proyecto del muelle de **Pescadores** ha sido aprobado por Real Orden de 17 de Agosto de 1878, y su construcción seguirá inmediatamente á los de **Barcelona**, de la **Capitanía** y de **Poniente**, aprovechándose para su ejecución el tren de limpia que se está construyendo.

Este tren de limpia, contratado con la casa **Satre y Averly** de Lion, ha debido ser entregado el día 3 de Junio último; pero, al concluir el año económico, todavía no ha llegado á **Barcelona**.

La demolición de la Muralla, en la parte que corresponde á la zona urbana, ha sido menester suspenderla, realizándose los temores que se indicaron en la **Memoria** del año anterior, por causa de la marcha lenta que contra los deseos de la Junta y de la Dirección de las obras, han seguido los

expedientes de expropiacion; aun cuando nada se ha omitido para activarlos. Afortunadamente, una parte de esta demolicion no afectará á la marcha de los demás trabajos; y por otra parte hay fundada esperanza de que ya no se demorará mucho tiempo la terminacion de estas expropiaciones y la realizacion de una de las mejoras más importantes para Barcelona.

No sucede lo mismo con el trozo de Muralla correspondiente á la zona marítima, cuya demolicion se ha comenzado y tambien se ha suspendido. Cerca de cinco años hace ya, que se inició por la Junta del Puerto el expediente de expropiacion de los almacenes, y á pesar de tanta prevision, los trámites judiciales á que se ha sometido están produciendo una perjudicial demora; que solo podrá terminar, si las resoluciones adoptadas últimamente por la Superioridad á petición de la Junta, para encerrar dentro de lo justo la actitud de los propietarios, y de lo legal, la marcha del expediente, dán el resultado que es de esperar en beneficio general para los intereses públicos y privados.

Se ha hecho el estudio y formado los proyectos para la construccion de adoquinados, vias de hierro, embarcaderos, tinglados y gruas para los muelles de la **Muralla**, de **Atarazanas** y de **Barcelona**, y pronto se someterá á la aprobacion del Gobierno. Con las obras que comprende, se harán desaparecer los inconvenientes y las molestias irremediabiles que ocasiona el incesante uso que se hace ya de los dos primeros muelles, y el tránsito activo á que se han sometido aquellas vias, antes de estar afirmadas y de reunir las condiciones apropiadas para la circulacion pública; lo cual es una evidente y notoria muestra de la gran necesidad que han venido á satisfacer aquellos muelles y los importantes terrenos que con ellos se han ganado al mar, porque ni unos ni otros se aprovecharian en el estado en que se hallan, si no fueran tan grandes las ventajas que de tales muelles y vias obtiene Barcelona: y esas mismas ventajas hacen

nacer la incesante impaciencia que naturalmente existe por alcanzar la perfeccion, para cuyo pronto logro nada se omite de lo que es posible.

No se ha recibido todavía la aprobacion del proyecto que en 26 de Octubre de 1877 se formó, para la distribucion de los solares donde han de construirse todos los edificios y establecimientos necesarios para los distintos servicios públicos del puerto; en cuanto esta aprobacion se obtenga, que no debe ya hacerse esperar, podrán emprenderse los proyectos y construccion de los que sean más precisos.

En este año, se registra un tiempo muy variable, y muchos dias en que la mar ha estado agitada, reinando frecuentes marejadas que han perturbado muchas veces la habitual tranquilidad del puerto; debiendo consignarse especialmente el corto temporal del Sur que se presentó el dia 27 de Noviembre.

Con viento muy fuerte del S. O. al S. S. O. y el barómetro marcando 752 milímetros, amaneció el citado dia, produciendo mar del Sur y la natural agitacion en las aguas del puerto; que, como es sabido, tiene abierta á este rumbo su boca de entrada.

A las ocho y media de la mañana, el viento era huracanado, las aguas del puerto se hallaban muy altas y muy agitadas, la mar de fuera rompía con ímpetu en la escollera del dique del Oeste, y la del interior del puerto se estrellaba en las rocas de la Capitanía del puerto ó de la Farola vieja.

A las nueve y media, se advertian fuertes balanceos junto al muelle de San Beltran y desembarcadero de la Paz, principalmente, en los tres barcos que allí habia atravesados al viento, manteniéndose bien, sin grandes cabeceos, los ocho ó diez barcos atracados de proa al muelle, y los otros ocho que estaban fondeados de S. O. á S. E.

Las olas se estrellaban con mucho ímpetu sobre la escollera del morro del Oeste, llegando hasta á invadir su plataforma, saltando por encima del pretil que se halla á mas de



nueve y medio metros de altura sobre el nivel del mar. Las once de la mañana, cedió algo el viento y la mar; empezando á subir el barómetro. Á las dos de la tarde, el viento rulaba al S. S. E, y la mar calmaba, marcando el barómetro 753 milímetros.

Aun cuando de tan corta duracion este temporal, pudo servir á los que desapasionadamente contemplaran sus efectos, para patentizar los grandes beneficios obtenidos por las obras del dique del Oeste y por la forma dada al del Este, que, resguardando eficazmente á los barcos, evitaron averías, en términos, de no registrarse otra más importante, que la rotura de la vieja cadena á que estaba amarrada la fragata **Mazarredo**, resultado que se obtuvo con la mar y viento más desventajosos á la tranquilidad del puerto, con el cual sin embargo, todavía se pudo trabajar en el muelle de **San Beltran** hasta las ocho de la mañana.

Esto no obstante, sirvió este dia de pretexto á algunos para criticar las condiciones del puerto, cuando debiera haberles servido para aplaudirlas.

En la historia de la navegacion se registrarán durante este último año, no pocos siniestros dentro y fuera de los puertos, en tanto que en el de Barcelona puede decirse que nada hay que lamentar, y que por excepcion, casual tal vez, hace muchos años que no ocurren verdaderos siniestros causados por la agitacion de las aguas.

En Marsella, por ejemplo, el 23 ó 24 de Setiembre, dentro del puerto viejo, se fué á pique una fragata.

En 25 de Setiembre, la agitacion en la dársena Nacional era tan grande, que las aguas saltaban sobre los muelles.

El dia 5 de Noviembre, en el mismo puerto, un gran vapor de las **Mensagerías marítimas «Djenuach»** fué arrojado por el viento sobre las escolleras de los diques.

Sin embargo, el puerto de Marsella es un excelente puerto.

Podrian hacerse multitud de citas, para probar que, en

los puertos considerados como buenos, acontecen á veces averías ó siniestros, que á nadie que bien reflexione le ocurre decir por eso, que son malos; en tanto que en Barcelona á pesar de tener un puerto afortunado hasta hoy, una pasagera agitacion de sus aguas, la rotura de una vieja amarra ó la suspension momentánea de la carga ó descarga de un barco, basta para que se intente su descrédito.

Afortunadamente es inútil; los años no pasan en valde, y siguiendo los propósitos establecidos, se han continuado en el presente, las observaciones sobre la influencia que la intranquilidad del fondeadero ha tenido en las operaciones de la carga y descarga, y hé aquí lo que ha resultado.

El dia 8 de Octubre, no se trabajó por la mañana por causa de la marejada, pero sí por la tarde.

El dia 18 de Octubre, se trabajó todo el dia con dificultad en el muelle de **San Beltran, Muralla y Viejo**, y sin inconveniente en el nuevo.

En 27 de Noviembre, que es el de la gruesa mar del **Sur**, solo se trabajó la primera hora en el muelle de **San Beltran**.

El dia 17 de Diciembre, se trabajó todo el dia; solo un barco en el muelle **Viejo**, y otro de los tres atracados al muelle de **San Beltran**, suspendieron la descarga.

Miéntras el dia 26 de Diciembre, la gruesa mar de Levante saltaba sobre el dique del Este, precipitándose la rompiente en grandes masas dentro del puerto, las aguas del fondeadero permanecieron tranquilas y las operaciones de la carga y descarga continuaron sin interrupcion, entre otros barcos, por el vapor de gran porte «**Vidal Sala**» atracado de costado al muelle de la **Muralla**.

El dia 4 de Enero, la mar estaba tranquila, pero el viento huracanado que se levantó á las doce y cuarto, hizo suspender la descarga de algunos buques.

El 8 de Enero, reinó gruesa mar de Levante; la rompiente de las olas saltó con fuerza sobre el dique del Este; los buques atracados de costado al muelle de la **Muralla** hicie-

ron sus descargas. Solo en el muelle de **San Beltran** se suspendieron á mediodía las operaciones, y en el muelle **Nuevo** la descarga de barcazas.

El día 11 de Febrero, el viento muy récio del S. O. molestó á los barcos durante el día, levantando marejada que impidió el trabajo de descarga en el muelle **Viejo** y en el de la **Muralla**, trabajándose, sin embargo, en el de **San Beltran** y en el **Nuevo**.

El día 20 de Febrero, algunos buques de los que descargaban en los muelles **Viejo**, **Nuevo** y de la **Muralla**, suspendieron por la tarde sus faenas.

Y por último, el día 19 de Marzo, á pesar de la gruesa mar de Levante, que rompía y saltaba con ímpetu sobre el dique del Este, continuaron las operaciones de la descarga, y entre otros, un vapor atracado de costado al muelle de la **Muralla**.

Resulta de las indicaciones hechas, que aun cuando el año trascurrido ha sido para las aguas del puerto, uno de los más agitados, reasumiendo todo lo acaecido respecto á la suspensión de las faenas de la descarga por causa de la agitacion de las aguas, resulta, que completamente no se han suspendido un solo día, ó cuando más el día 27 de Noviembre, en que reinó la muy gruesa mar del Sur.

Que otro día tuvieron que suspenderse las operaciones por la tarde, y otros tres días algunos barcos, solo ciertas horas y no en todos los muelles.

Véase palpablemente á qué queda reducido en definitiva el fundamento de algunas quejas, más celosas tal vez que justas, que conviene rectificar con los hechos, los cuales vienen demostrando que el puerto de Barcelona tiene todas las condiciones de seguridad que pueden apetecerse, y que hasta hoy sostiene muy ventajosamente la competencia con los demás puertos en cuanto á las condiciones de su fondeadero. Esto es lo que conviene á Barcelona y á su comercio y lo que más interesa hacer constar ante el público, para que formándose idea exacta de las condiciones de este puer-

to y de las ventajas que en él encuentran los barcos y que serán mayores cada dia, no forjen los estraños en su imaginacion ideas equivocadas, fundadas en impresiones del momento, en noticias cuyo móvil se desconoce, ó en conceptos basados en intereses no siempre en armonía con los de pública conveniencia.

El resultado práctico y ostensible para Barcelona, es que las obras hechas en el puerto, permiten ver diaria y continuamente descargando á la vez en el muelle de tierra un sinnúmero de buques, muchos de ellos atracados de costado, y que las escuadras fondean en su interior, lo cual patentiza á todo el mundo las verdaderas condiciones del puerto más que los razonamientos y las opiniones no siempre desapasionadas.

Si á las condiciones que ya reúne el puerto, y á las grandes mejoras que resultarán muy pronto con la terminacion de las obras en construccion y en proyecto, pudiera alcanzarse una policia conveniente en los muelles, la comodidad y facilidad de las descargas en este puerto atraeria al comercio marítimo y acrecentaria las ventajas para los intereses públicos, que es el constante anhelo de esta Direccion de las obras.

Desgraciadamente la policia de los muelles se halla hoy casi abandonada, y por más que la Junta y la Direccion de las obras, se esfuerzan para mejorarla, son desastrosos los hábitos que van formándose en el uso y servicio de los muelles con la impunidad de los abusos, y solo existe la esperanza de que, á la vista de los males que se están causando y á la trascendencia de los que pueden sobrevenir, se corregirán las infracciones reglamentarias que en perjuicio de todos se cometen actualmente, convirtiendo los muelles en depósitos particulares de mercancías y efectos, y haciendo por lo tanto insuficiente la estensa longitud de muelles construida y que nunca seria bastante á saciar los excesos del interés privado.

# LOS DIQUES.

---

Escasas son las obras que se han ejecutado en ellos.

Cuidar de su conservacion y ejecutar en el morro del de el Este la bóveda de la escalera principal y colocar algunas hiladas de sillería, son las únicas obras construidas en esta parte del puerto, cuya terminacion se demora y lleva con lentitud, porque como se ha repetido en anteriores Memorias, la naturaleza de estas construcciones aconseja que no se escatimen precauciones, para que se aproveche con el mejor resultado la solidez con que se han construido, aguardando todo lo posible la terminacion del preciso y natural asiento de las escolleras, para despues coronarlas y edificar sobre ellas con mejor éxito las construcciones proyectadas.

Las obras realizadas, por consiguiente, se han reducido, además de la reposicion de algunas piedras en las escolle-  
ras, á:

202 Metros cúbicos de fábrica de sillería y mamposterías, en los muros del morro del Este, en su coronacion y en la construccion de la bóveda de la escalera.

85 Metros cuadrados de pavimento en la banqueta de dicho morro, cuyo coste ha sido de 6969'69 pesetas.

## MUELLE DE LA MURALLA.

---

Las únicas obras ejecutadas en este muelle, han consistido en la traslacion de una parte de los sillares que se hallaban depositados frente de Atarazanas, y en la construccion de

2000 Metros cúbicos de terraplen con los escombros de la ciudad.

Los gastos que se han hecho han sido de 1050'61 pesetas, habiéndose además abonado al Ayuntamiento de Barcelona la cantidad de 15,000 pesetas por el último plazo de la subvencion que se le otorgó para la construccion del desvío de las cloacas, con la condicion de que termine las obras que faltan para completarle.

## OBRAS INTERIORES.

---

### MUELLES DE BARCELONA Y DE LA CAPITANÍA.

---

En estos muelles, despues de concluir con la operacion del Dragado para hacer desaparecer los sedimentos acumulados por el desagüe de las cloacas, se ha concluido toda la escollera de fundacion del paramento exterior del muelle de Barcelona, y se ha ejecutado ya tambien, en su mayor parte, la del muelle de la Capitanía; comprendiendo estas obras:

924 Metros cúbicos de dragado.

29214 Metros cúbicos de escollera.

Además se ha empezado la construccion de bloques, teniendo ya contruidos 551 y el arreglo del fondo para el asiento, que comprende un trabajo de

5348 Metros cúbicos de hormigon en bloques.

300 Metros cúbicos de arreglo de la base de fundacion.

Se han construido además é instalado las máquinas y aparatos siguientes:

- Un elevador-volante hidráulico.
- Un carro loco-móvil de vapor.
- Un tráver de tres carriles y 150 metros de longitud.
- Dos lanchas para el transporte.
- Un embarcadero de madera.

Y se ha instalado el torno loco-móvil que ha de funcionar sobre el embarcadero.

Los gastos que estos trabajos, máquinas y aparatos han ocasionado, se consignan á continuación, aparte del dragado que se ejecutó en el mes de Julio y que costó 1720'89 pesetas.

MESES.	FUNDACIONES.		
	JORNALES.	MATERIALES.	TOTAL.
	PESETAS.	PESETAS.	PESETAS.
Julio de 1878. . . . .	13,877'09	330'07	14,207'16
Agosto » . . . . .	14,451'89	906'43	15,358'32
Setiembre » . . . . .	12,145'20	1,850'34	13,995'54
Octubre » . . . . .	13,701'75	8,741'68	22,443'43
Noviembre » . . . . .	13,827'70	20,487'54	34,315'24
Diciembre » . . . . .	13,842'57	35,488'31	49,330'88
Enero de 1879. . . . .	12,294'11	10,789'00	23,083'11
Febrero » . . . . .	12,148'61	39,108'32	51,256'93
Marzo » . . . . .	13,085'60	22,020'16	35,105'76
Abril » . . . . .	11,418'00	2,510'74	13,928'74
Mayo » . . . . .	13,852'38	1,950'75	15,803'13
Junio » . . . . .	10,127'35	4,342'85	14,470'20
TOTALES. . . . .	154,772'25	148,526'19	303,298'44

**MUELLE DE PONIENTE.**

De las obras de este muelle se ha empezado el arreglo de la base de la fundacion, y construido 208 bloques con destino á sus cimientos, que componen 2080 metros cúbicos de hormigon.

Se han construido además, una cabria flotante de vapor, aprovechando uno de los cascos de las antiguas barcazas y dos lanchas para el transporte de los bloques, y se está habilitando una segunda lancha para el segundo buzo, cuyo material en union del adquirido para el otro muelle y del que ha de construirse, completará lo necesario para dar toda la actividad posible á estas construcciones.

Hé aquí los gastos que se han hecho en este muelle:

MESES.	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
	— PESETAS.	— PESETAS.	— PESETAS.
Julio de 1878.	»	»	»
Agosto »	724'00	2,376'31	3,100'31
Setiembre »	2,050'00	1,068'49	3,118'49
Octubre »	597'00	4,786'63	5,383'63
Noviembre »	696'00	4,913'13	5,609'13
Diciembre »	562'50	121'86	684'36
Enero de 1879.	458'00	18,707'21	19,165'21
Febrero »	214'50	23,918'09	24,132'59
Marzo »	203'00	856'42	1,149'42
Abril »	252'00	71'62	323'62
Mayo »	387'75	5,617'29	6,005'04
Junio »	»	1,336'98	1,336'98
TOTALES.	6,234'75	63,774'03	70,008'78

## DEMOLICION DE LA MURALLA.

En la parte correspondiente á la zona Urbana cuyo derribo ha de ejecutarse por la Junta del puerto, costeándose el 40 p% por el Ayuntamiento de Barcelona, se continuaron las obras que se habian empezado el año anterior, y han tenido que suspenderse por motivo de la marcha del expediente de expropiacion y la discordia que ha surgido entre

los peritos, no habiendo podido demolerse más que el trozo ó parte que no afecta á los intereses privados. La valoración de algunos almacenes está ya terminada con la conformidad de sus propietarios; pero desgraciadamente la de otros ha de seguir un trámite más dilatorio.

Las últimas obras que se ejecutaron en el mes de Julio ascendieron á la cantidad de 7529'62 pesetas.

El trozo de muralla enclavado en la zona marítima también ha empezado á demolerse, pero como se ha dicho en la **Introducción**, han debido suspenderse estas obras por las causas allí apuntadas, perjudiciales á todos los intereses con ellas relacionados.

Ejecutada por contrata la demolición posible, se ha abonado al contratista hasta fin de Junio, el valor de

5396 Metros cúbicos de desmonte.

1581 Metros cúbicos de fábrica de sillería y mampostería demolida, cuyo importe ha sido de 6962'40 pesetas.

#### CONSERVACION Y POLICIA.

Las obras precisas para mantener los adoquinados y afirmados en la mejor situación posible, dado su estado de desgaste, que como ya se dijo en el pasado año, exigen una reconstrucción completa, que no se ejecuta por las grandes mejoras que han de hacerse en el muelle Viejo; el recorrido y restauración de los muelles, la reposición de algunos argollones, la limpieza y conservación de los tinglados y sus pavimentos, son las obras que se han realizado como en los años anteriores, á fin de conservar lo mejor posible, toda la zona destinada al servicio de los muelles.

Sin embargo, y por más triste que sea confesarlo, la policía de estos ha continuado todavía en más deplorable estado que en los años anteriores, del cual resultan frecuentes

desperfectos en las obras, y tan ostensibles perjuicios al comercio y al público, que no se concibe que se consienta tal situación, sin levantarse muchos y justificados clamores contra los que tan abiertamente infringen las disposiciones y reglamentos de policía del puerto, y las más rudimentarias reglas de conveniencia general.

Ineficaces han sido hasta hoy, las repetidísimas gestiones que para evitar estos males ha hecho la Dirección de las obras; y ante tal situación no puede ménos de lamentarlo, al dar cuenta á la Superioridad del progreso y adelanto de todas las obras, para llamar su atención y hacer un nuevo esfuerzo por evitar los males actuales y los que pueden sobrevenir, si continúa tal estado de desorganización en la policía de los muelles de un puerto tan importante como el de Barcelona, en donde pueden comprometerse muchos intereses.

Los gastos que han ocasionado estos servicios son los siguientes:

MESES.	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
	— PESETAS.	— PESETAS.	— PESETAS.
Julio de 1878. . . . .	1,852'81	267'39	2,120'20
Agosto » . . . . .	2,011'57	48'85	2,060'42
Setiembre » . . . . .	1,953'14	9'06	1,962'20
Octubre » . . . . .	2,023'89	56'48	2,080'37
Noviembre » . . . . .	1,921'63	20'81	1,942'44
Diciembre » . . . . .	1,708'94	21'41	1,730'35
Enero de 1879. . . . .	2,726'00	142'93	2,868'93
Febrero » . . . . .	1,471'00	13'93	1,484'93
Márzo » . . . . .	1,627'69	21'79	1,649'48
Abril » . . . . .	3,899'47	147'67	4,047'14
Mayo » . . . . .	1,567'07	147'70	1,714'77
Junio » . . . . .	2,338'94	1,549'31	3,888'25
TOTALES. . . . .	25,102'15	2,447'33	27,549'48

La grua de vapor de la **Escala del Rey**, ha producido el resultado siguiente:

	<u>PESETAS.</u>
Ingresos. . . . .	2,763'00
Gastos. . . . .	<u>1,832'76</u>
Diferencia. . . . .	<u>930'24</u>

Esta diferencia que resulta viene á compensar los demás gastos que exige el trabajo de esta máquina, y que se comprenden entre los de conservacion.

## CONCLUSION.

La enumeracion precedente de las obras y las cantidades en ellas invertidas comprueba lo que al principio de la **Memoria** se ha consignado; es decir, que desde 1.º de Julio del próximo pasado año, las obras han vuelto á tomar algun incremento, preparándose á un completo desarrollo.

Las obras hechas, han sido en resúmen, las siguientes:

<b>En los diques y Muelle de la Muralla.</b>	}	202 metros cúbicos de sillería y mampostería.
		85 metros cuadrados de pavimento.
		2000 metros cúbicos de terraplen.
		924 metros cúbicos de dragado.
		29214 metros cúbicos de escollera.
<b>Obras interiores.</b>	}	7428 metros cúbicos de hormigon en bloques.
		300 metros cúbicos de arreglo de la base de fundacion.
		Instalacion de los talleres; proyectos, construccion y adquisicion de todas las máquinas, aparatos, embarcaciones y embarcadero para la fabricacion, trasporte y asiento de bloques de hormigon.

<b>Demolicion de la Muralla.</b>	}	11715 metros cúbicos de desmonte.
		3135 metros cúbicos de demolicion de fábrica de sillería, mampostería y ladrillo.
		26350 ladrillos limpiados.

Se han hecho los estudios y proyectos de las máquinas y aparatos instalados, los de gruas, embarcaderos, tinglados y pavimentos para los muelles de la **Muralla**, de **Atarazanas** y de **Barcelona**.

Las cantidades invertidas por todos conceptos han sido las siguientes:

	<u>PESETAS.</u>
Personal y material de la Direccion facultativa. . . . .	31,916'77
En los diques. . . . .	6,969'69
En el muelle de la muralla de mar y subvencion al Ayuntamiento. . . . .	16,050'61
En el muelle de Barcelona y de la Capitanía. . . . .	303,298'44
En el muelle de Poniente. . . . .	70,008'78
En el dragado. . . . .	1,720'89
En la demolicion de la Muralla. . . . .	14,492'02
En gastos generales. . . . .	1,487'50
Conservacion y policia. . . . .	27,549'48
<b>Total general. . . . .</b>	<b>473,494'18</b>

Los gastos del pasado año solo ascendieron á 265.409'96 pesetas; es decir, algo más de la mitad de lo invertido en el presente año. En el que ahora empieza, las obras del puerto tomarán mucho desarrollo, y podrá ser mayor todavía, si se remueven los obstáculos apuntados y si no falta todo el apoyo que necesitan para vencer con premura los entorpecimientos que siempre encuentran las mejoras importan-

tes, aun entre los mismos que han de utilizarlas ; por no inspirarse todos en la verdadera conveniencia pública, ni en las elevadas miras del porvenir.

Barcelona 1.º de Julio de 1879.

El Ingeniero Jefe, director de las obras,

MAURICIO GARRÁN.

## INDICACIONES

sobre el movimiento económico de la Junta, durante el ejercicio de 1878 á 1879.

INGRESOS.	PESETAS.	PESETAS.
Han ingresado en el Banco de Barcelona procedentes del arbitrio del 80 por % sobre el derecho de descarga. . . . .	1.280,443'25	
Id. en el mismo Banco en concepto de la fianza prestada por D. A. Guizard para responder del ajuste para la construccion de bloques. . . . .	20,000'00	
Id. en dicho Banco y en la Caja de la Junta procedentes de alquileres de almacenes. . . . .	24,831'28	
Id. en el propio Banco procedente de la venta de gánguiles del tren de límpia del Estado. . . . .	9,455'00	1.342,145'76
Id. en la Caja de la Junta procedente de la venta de restos de la corbeta Prado. . . . .	5,657'77	
Id. procedente de la grua de vapor establecida en el muelle. . . . .	1,608'21	
Id. de jornales devengados y no satisfechos por no haberse presentado al cobro los interesados. . . . .	34'88	
Id. por reintegro de lo pagado de más por gastos generales y cupones. . . . .	115'37	

GASTOS.

	PESETAS.	PESETAS.
Entregado para pagar los haberes y gastos generales de la Direccion facultativa de las obras, jornales y materiales empleados en los diques, en los muelles de la <b>Muralla</b> , de <b>Barcelona</b> , de la <b>Capitanía</b> , y de <b>Poniente</b> , demolicion de la muralla, conservacion y policia de los muelles. . . .	463,859'22	
Id. para la subvencion al Ayuntamiento por las obras del desvío de las cloacas. . . .	15,000'00	
Id. á los Sres. Alexander hermanos por indemnizacion de materiales de un almacen. . .	960'00	
Id. á D. <sup>a</sup> María Murlanch de Linares por expropiacion del almacen núm. 67 del muelle viejo de propiedad de aquella. . .	12,496'00	821,140'72
Id. por jornales empleados en el salvamento de la corbeta <b>Prado</b> , se satisficieron á la Comandancia de Marina. . .	648'00	
Id. por tres jornales que no se satisficieron oportunamente por no haberse presentado el interesado al cobro. . . .	7'50	
Id. por intereses de los cupones de las obligaciones de la Junta. . . . .	236,670'00	
Id. por obligaciones amortizadas.	91,500'00	
Id. por personal, material y gas-		

Suma anterior. . . . .	821,140'72	
tos generales de Secretaría, personal y material del telé- grafo de Monjuich y los del bote salva-vidas. . . . .	31,531'32	852,672'04
		<hr/> 489,473'72
Existencia de la Junta en 1.º de Julio de 1878.		2,312,668'63
Diferencia entre los ingresos y gastos duran- te el año económico de 1878 á 1879. . . .		489,473'72
Existencia en 1.º de Julio de 1879. . . . .		<hr/> 2,802,142'35

DEMOSTRACION.

Existencia en la Caja de la Junta.	6,570'26	
Id. en el Banco de Barcelona. . . . .	2,792,723'72	2,802,142'35
Liquidacion pendiente con la Administracion económica. . . . .	2,848'37	

Existe en el Banco de Barcelona, segun se colige de las precedentes indicaciones sobre el movimiento económico de esta Junta durante el año que acaba de espirar, la cantidad de 2.792,723'72 pesetas. Y como al mismo tiempo que una suma tan importante permanece inactiva, paga la Junta intereses por seis mil seiscientas obligaciones emitidas y no amortizadas, se considera en el caso de apuntar algunas esplicaciones sobre esta, que podria parecer anomalía, á fin de que se forme concepto exacto y se rectifiquen cualesquiera apreciaciones que lo merezcan.

Al nacer la Junta, sin más recursos que el arbitrio sobre el derecho de descarga, consideró indispensable acudir al crédito para realizar con la actividad que todos deseaban y era conveniente, la suspirada obra del Puerto. Formó el proyecto de empréstito que fué aprobado por la Superioridad, procuró por todos los medios que estaban á su alcance inspirar confianza, y tuvo la satisfaccion de que las obliga-

ciones que paulatinamente fué emitiendo, fueran aceptadas con marcado favor por el público.

Siete mil fueron emitidas desde 12 de mayo de 1870 hasta 11 de abril de 1874, y la necesidad de este llamamiento al crédito, queda bien justificada con la sola consideracion de que los ingresos por razon del arbitrio sobre la descarga hasta 30 de junio de dicho año 1874, produjeron la cantidad de 2.922,607'68 pesetas, miéntras que los gastos sufragados durante el mismo período, ascendieron hasta la suma de 6.509,409'42 pesetas. Pero es además indispensable tener en cuenta, que en la última fecha mencionada, estaban en curso de ejecucion obras tan importantes como la del **Dragado**, que importó pesetas 3.124,259'34; la de las **Fundaciones del Muelle de la Muralla**, montante pesetas 839,231'86; la del **Terraplen** del mismo muelle, verificada parte por contrata y parte por administracion, que costó pesetas 326,943'26; la contrata de Sillería que representa la suma de pesetas 260,360'32, y algunos otros trabajos de menor importancia que quedan detalladamente reseñados en las Memorias de los años anteriores.

A pesar de tener la Junta delante de sí compromisos de consideracion, y de no contar cuando comenzó el año económico de 1874 á 1875, más que con una existencia de pesetas 850,310'72, aceptó como buen consejo de la prudencia el de no emitir más obligaciones, porque temió, y sus temores han salido ciertos por desgracia, que la oposicion resuelta y acentuadísima que algunos hicieron al **proyecto de distribucion del fondeadero**, habia de tener como inmediato resultado, sino la paralización de las obras, al ménos una disminucion muy notable en la actividad que hasta entónces se habia venido observando, y además una perturbacion lamentable en el órden preconcebido de su ejecucion.

Aquel proyecto habia sido elevado á la aprobacion superior en 24 de Febrero de 1873, y no pudo conseguirse, á pesar de las repetidas instancias de la Junta, hasta 13 de Ene-

ro de 1877. Y es, que el esfuerzo de las oposiciones retrasó los trámites y obligó al Gobierno á emplear procedimientos extraordinarios, que absorbieron mucho tiempo.

Entre tanto, los trabajos de importancia que podian ejecutarse con total independencia de aquel proyecto, quedaban terminados y no podian emprenderse otros porque su base, que era la **distribucion del fondeadero**, estaba discutiéndose todavía.

No habian pasado tres meses de la aprobacion de este proyecto, cuando quedaban ya ultimados los de los muelles de **Barcelona** y de la **Capitania**, que fueron elevados al Gobierno en 14 de Abril de 1877, y volvieron con la Real Orden aprobatoria en 28 de Octubre del mismo año.

Las obras de estos muelles, cuyas subastas fueron anunciadas desde luego con la del de **Poniente**, que antes habia debido suspenderse á consecuencia de una protesta del concesionario del muelle de **San Beltran**, habian de inaugurar un segundo período de actividad que el público y la Junta deseaban con igual impaciencia; pero la falta de licitadores unas veces, y el incumplimiento de uno que se presentó y que hubo de perder su fianza, fueron motivos de retraso y de que la Junta acordase hacer los trabajos por administracion, y así lo aprobó la Superioridad en el mes de Julio de 1878, habiéndose procedido en consecuencia y sin pérdida de momento á los ajustes oportunos y á poner en curso las obras, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de pesetas 2.675,493'99.

Entre tanto y con mayor anticipacion de la que buena-mente hubiera podido considerarse necesaria, se dió principio á los expedientes de expropiacion de los almacenes de la calle de la Paz, de la Muralla y del Muelle Viejo, pero han surgido tales dificultades, que á pesar de que el más antiguo de dichos expedientes data del mes de Octubre del año 1874, no es posible predecir el dia de su terminacion. Por esto, el derribo ha debido limitarse á la parte de la mu-

ralla, sin poderse extender á los almacenes á ella adosados, con perjuicio del buen órden de las obras y otros inconvenientes que es innecesario exponer.

Además se formó y obtuvo la aprobacion superior, un proyecto de tren de limpia presupuestado en la cantidad de 500,000 francos, y se contrató su construccion que debia quedar terminada en 3 de Junio que acaba de fenecer, pero que no ha sido entregado todavía.

Así pues, el retraso de años que hubo de sufrir el expediente sobre aprobacion del proyecto de **distribucion del fondeadero**, base indispensable para los proyectos subsiguientes, ha trascendido á todo el resto de las obras, y los cálculos y deseos de desarrollarlas con determinada regularidad, pero siempre con la mayor actividad posible, se han estrellado contra un obstáculo imprevisto y para la Junta absolutamente insuperable.

Este retraso, que sobrevino cuando las obligaciones habian sido ya lanzadas al mercado, produjo como consecuencia necesaria la disminucion, por de pronto, de los gastos calculados, y como esto coincidia con un aumento cada dia creciente de los ingresos producidos por el arbitrio de la descarga, el resultado ha sido, como no podia menos de ser, la formacion de un capital existente hoy en la Caja de la Junta, y que si no hubiesen sobrevenido las complicaciones reseñadas, estaria completamente invertido en las obras con otras sumas considerables que se hubieran pedido al crédito. Para formar exacta idea de como el aumento de ingresos por razon del arbitrio ha contribuido á la formacion del aludido capital, considérese que este ingreso, que en 1871 fué de 581,963'43 pesetas, ya en el año siguiente fué de pesetas 855,726'00, ascendió en 1877 á pesetas 1.315,177'00, en el año siguiente á 1.097,942'50 pesetas, y en el actual á pesetas 1.280,443'25, habiéndose de atribuir parte de ese crecimiento de productos á la importacion de cereales extranjeros.

La expropiacion de los almacenes debia naturalmente

haber absorbido sumas cuantiosas, pero los trámites en los cuales la Junta no interviene se han prolongado, á pesar de sus continuas excitaciones y reclamaciones, de una manera lamentable y más allá de los límites de toda regular prevision, y aquellas cantidades continúan por consiguiente sin la aplicacion que debieran haber tenido.

La Junta, no obstante, debe tenerlas dispuestas para cualquier momento en que los expedientes queden terminados, y crée muy próximo el dia en que pueda entregarse el precio de varios almacenes y procederse á su derribo.

Así mismo deberá entregar dentro de muy breve tiempo el valor del tren de limpia que á esta fecha habria de estar concluido y entregado, y deberá hacer frente á otras atenciones que absorberán con exceso los fondos reunidos, los cuales á pesar de su aparente inactividad no cree que hayan permanecido de todo punto improductivos, porque han contribuido á fortalecer su crédito, á desvanecer todo temor acerca de la seguridad y exquisitísima puntualidad en los pagos de sus compromisos, explicándose por esta confianza el resultado altamente favorable de varios de sus ajustes y subastas, en alguna de las cuales se ha llegado á obtener una rebaja de un 33 p%. aproximadamente de los tipos presupuestados.

Con estas explicaciones, que podrian detallarse más, y tal vez convendria, si este escrito no se dirigiese á un Centro Superior que tiene en sus oficinas datos numerosos que constituyen la historia de los sucesos apuntados y de varios otros, de que en gracia á la brevedad no puede hacerse aquí mencion, trata la Junta de dejar bien sentado, primero; que el hecho, á primera vista extraño, de que por un lado pague la Junta intereses por cantidades crecidas, y por otro guarde en su Caja sumas importantes sin aplicacion, es resultado necesario de sucesos anormales que no podian preverse, ni á la Junta le era dado evitar, habiéndose amenguado su importancia y trascendencia por la cautela con que se ha

procedido en las emisiones, y por lo que se ha procurado adelantar las obras desligadas de los proyectos que han sufrido retardo; y segundo; que semejante estado de cosas es puramente transitorio, debiendo naturalmente cesar dentro de algunos meses.

La Junta debe, despues de esto, consignar con profundo sentimiento que la policfa de los muelles continúa en estado cada dia más lamentable, como á todos es bien notorio. Las instancias en este punto han sido repetidísimas; pero el resultado nulo hasta el presente. Los abusos continuan y debe decirse que toman cada dia mayores proporciones. Algun conflicto ha llegado á producirse, y es de temer que se repita con mayor intensidad, si no se reprimen con justa severidad las graves infracciones del Reglamento, que le tienen en la práctica convertido poco ménos que en letra muerta. Confia esta Corporacion que el celo y firmeza de las Autoridades que han de exigir el cumplimiento de las disposiciones legales en este punto, conseguirá restituir las cosas á su estado normal en beneficio positivo y evidente de todas las clases que deben intervenir en aquellos sitios de uso y servicio público, convertidos con frecuencia en sitios de almacenaje y depósitos permanentes de mercancías de varios particulares, que no vacilan en posponer á su lucro, la comodidad de todos y las necesidades del servicio general.

En la Memoria Facultativa se indica, y la Junta no considera por demás repetirlo en este lugar, que en cuanto el Gobierno conceda la aprobacion al proyecto que en breve se le presentará, á fin de habilitar para el servicio público los muelles de la **Muralla** y de **Atarazanas**, se harán desaparecer las molestias que hoy produce el tránsito activo á que se han sometido aquellas vías antes de estar afirmadas y reunir las condiciones indispensables. Para entónces, esos espacios de que el tráfico ha debido apoderarse prematuramente para satisfacer necesidades sentidas, quedarán dota-

dos por parte de la Junta de todas las condiciones y comodidades de que hoy carecen, y como es de esperar que el Excmo. Ayuntamiento por la suya, inspirándose en la conveniencia pública no dejará de atender con actividad y celo á las obras de la parte urbana que habrá de ejecutar, puede acogerse sin reserva la esperanza de que los inconvenientes actuales, á no tardar desaparecerán por completo.

Los servicios del Telégrafo marítimo de Monjuich y del Bote salva-vidas han seguido á cargo de la Junta como en los años anteriores, sin incidente especial que merezca consignarse, sino es que la organizacion del último de dichos servicios se ha completado dentro de los medios de que por hoy se dispone, dedicándose la tripulacion del Bote á los ejercicios de Reglamento y habiendo practicado alguno extraordinario en día de borrasca y en momentos en que su auxilio podia ser de utilidad á buques en peligro.

Se ha podido observar en los estados que preceden á estas indicaciones, que los ingresos por razon del arbitrio sobre el derecho de descarga han sido muy importantes en el corriente año económico, y que los gastos en obras, si bien por incidentes inevitables han sido mucho menores de lo que la Junta esperaba y hubiera deseado, sin embargo han duplicado los que por igual concepto se sufragaron durante el año anterior; interesando que se haga constar además, que todo queda preparado y en situacion de comenzar un período de gran desarrollo y actividad, que recuerde los tiempos en que era visible por días, el adelanto de las obras.

Barcelona, 1.º de Julio de 1879.

El Vice-presidente,

El Secretario,

*José Xuell.*

*Mauricio Serrabimua.*

Acordada su publicacion por la Junta del puerto en sesion de 17 de Julio de 1879.